



# PROPEDÉUTICO DE FAUNA SILVESTRE

## CONVOCATORIA CICLO 2025-2026

El **Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio**, FMVZ-UNAM convoca a los aspirantes a ingresar al programa de **Propedéutico** en el área de **Fauna Silvestre**, con duración de un año, que se desarrollará del **11 de agosto de 2025 a agosto de 2026**.

El Propedéutico es requisito indispensable para ingreso al Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia de **Fauna Silvestre**.

Se trata de un programa de tiempo completo y consta de rotaciones en diferentes instituciones con atención zootécnica y médica de los animales.

### REQUISITOS

1. Registro de aspirantes
  - a. El aspirante deberá llenar su solicitud de ingreso y enviar su documentación en el formato que se encuentra en:  
<https://forms.gle/V4gNAEQvFSmvTQsr7>

#### Documentación

- b. Una vez enviado el formulario de registro y los documentos solicitados se debe esperar la confirmación de recepción por correo electrónico.
- c. Los archivos serán en formato Portable Document Format (PDF) de un máximo de 10 MB por archivo y tendrán que ser nombrados con los apellidos del aspirante separados por un guión y el tipo de documento del cual se trate (ejm. Aguilar-Sánchez Actanacimiento.pdf), los archivos que no cumplan con el formato no podrán ser adjuntados al formulario y no serán aceptados.
  - i. Acta de Nacimiento,
  - ii. Título, Acta de Examen profesional o Carta de finalización de créditos y promedio
  - iii. Certificado médico con vigencia no mayor a 30 días
  - iv. 2 cartas de recomendación emitidas preferentemente por profesionales del área (no podrán ser de académicos del HVE FSEC o profesores de la especialidad)
  - v. Curriculum vitae incluyendo teléfonos y correo electrónico
  - vi. Carta de motivos especificando las expectativas del programa





FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
DEPARTAMENTO DE ETOLOGÍA, FAUNA SILVESTRE Y  
ANIMALES DE LABORATORIO



- vii. Certificado de nivel de idioma inglés B2 o su equivalente (de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas MCERL)

2. Entrevistas

- a. Las fechas y horarios para las entrevistas con el Comité de Admisión serán publicadas en la página donde se encuentra la solicitud de ingreso.
- b. En caso de no asistir a la entrevista en la fecha y horario programados, los aspirantes serán separados del proceso de admisión.
- c. El proceso de admisión incluye evaluaciones psicométricas.

3. Resultados

- a. Los resultados serán publicados en la misma página donde se encuentra la solicitud de ingreso y la decisión del Comité de Admisión será inapelable, sin perjuicio de que el aspirante se pueda presentar nuevamente a la siguiente convocatoria.

**RECEPCIÓN**

**La fecha límite de recepción de solicitudes de ingreso es el 1 de junio de 2025 a las 12:00 horas.**

**CUPO LIMITADO**

**INFORMES**

MVZ MSc Valeria Aguilar Sánchez

Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio, FMVZ-UNAM  
Correo electrónico: [valeriaaguilar@fmvz.unam.mx](mailto:valeriaaguilar@fmvz.unam.mx) Tels: 56225941 y 56225942 o 56225999,  
extensión: 81374

